

El Riesgo y El Cuidado al Público Inversor

Los Profesionales en Ciencias Económicas reconocemos nuestra responsabilidad social y queremos honrarla en esta oportunidad mediante el cuidado del público en general que desea darle un destino productivo y de renta a sus ahorros.

Si bien es imposible predecir con exactitud el curso de los acontecimientos futuros y por ende, de los resultados de las acciones humanas, es nuestro deber orientar para acotar los riesgos inherentes a toda actividad inversora.

Denominamos riesgo a la posibilidad de desajuste o de desvío de los resultados esperados, sean estos en beneficio o en perjuicio del decisor. El riesgo normalmente va asociado con el nivel de resultado o ganancias esperadas en las inversiones. Es por ello que suele decirse que a mayor riesgo involucrado en un negocio, mayor será el "premio" o beneficio asociado al mismo. A más renta, más riesgo.

Por ejemplo, el resultado de una operación comercial cotidiana de un bar en una estación de metro o subte del microcentro de una metrópolis (la venta de un simple café) estará más próximo a lo esperado (diferencia entre ingresos y costos), o sea, tendrá menor riesgo y renta involucrada que la misma operación (café) en un parador de una playa, donde su posibilidad de concreción puede aparecer más remota o vinculada a factores estacionales, etc., con su impacto en el costo inmobiliario, por ejemplo. De este modo, la primera operación del ejemplo está en principio vinculada a un menor nivel de riesgo con una renta teórica menor (dada la competencia) respecto de la segunda con un mayor nivel de riesgo asociado y un margen mayor (menor competencia y el hecho que el café en la playa sea más caro).

Entre los numerosos riesgos existentes que afectan a las inversiones de las personas que ahorran, en esta oportunidad buscamos alertar sobre un tipo de fraude que, recurrentemente aparece para apropiarse de su dinero. De este modo, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires emite el presente comunicado para advertir a los inversores individuales sobre la existencia de esquemas de inversión fraudulenta, conocidos profesionalmente como "Esquemas Ponzi".

¿Qué es un Esquema Ponzi?

Generalmente un esquema Ponzi es una estafa de inversión que involucra el pago de rendimientos a los inversores existentes en base a fondos aportados por nuevos inversores.

En estos casos, los organizadores solicitan a menudo nuevos inversores prometiendo invertir los fondos en oportunidades que supuestamente generan elevadas ganancias con poco o ningún riesgo. En estas estafas, en lugar de participar en cualquier inversión legítima, los impostores se centran en atraer nuevos aportantes de dinero para hacer los pagos prometidos a los inversores anteriores, así como desviar algunos de estos fondos "invertidos" para uso personal.

Al igual que con muchos fraudes, los estafadores a menudo utilizan la última innovación, moda, tecnología, producto o ramo de negocio para atraer a los inversores y dar a su promesa de altos rendimientos. Los inversores potenciales suelen ser menos escépticos de una oportunidad de inversión al evaluar algo nuevo, nuevo o de vanguardia. Se mencionan entre ellos a los "BITCOINS", los "Mandalas o Flores de la Abundancia", algunos **falsos** esquemas de marketing multinivel, falsos "gurúes" financieros, falsos consultores, etc.

La ocasión hace al ladrón. La oportunidad se presenta ahora de la mano de la innovación financiera bien intencionada que busca a través de novedosos formatos desarrollar el Mercado de Capitales y brindar recursos genuinos a emprendimientos genuinos. Nuestro medio se encuentra en pleno desarrollo de esquemas de "crowdfunding" y en busca de apoyo a los emprendedores y PyMEs.

Cuidado con posibles estafas. Las estafas tienen una **apariencia** de legitimidad, pero no lo son. El fraude puede implicar una oferta no registrada o una plataforma de negociación o una documentación de protección de los derechos de propiedad. Esto último suele aducirse bajo el argumento de la privacidad y confianza, dado el aspecto próspero y

“serio” de los organizadores y una más laxa supervisión reguladora que las Verdaderas Inversiones Institucionales a través de Entidades Legítimas y/o adecuada instrumentación legal.

Estas maniobras perjudican a los incautos que han participado ingenuamente y al mercado en general, poniendo un manto de opacidad sobre los legítimos negocios e inversiones productivas, generadores de fuentes de trabajo.

ALGUNAS SEÑALES DE ALERTA

Las estafas presentan características comunes. Algunas de ellas son:

Las inversiones altas se recuperan con poco o ningún riesgo. Cada inversión conlleva cierto grado de riesgo e, inversiones que producen rendimientos más altos, más riesgo. La inversión "garantizada" que devuelve o promete de altos rendimientos por poco riesgo deben ser vistos escépticamente.

- Retornos excesivamente consistentes. El valor de las inversiones fluctúa en el tiempo, especialmente aquellas que buscan altos rendimientos. Desconfíe de una inversión que genere rendimientos consistentes independientemente de las condiciones de mercado.
- Inversiones no registradas. Estas estafas típicamente implican inversiones que no han sido registradas o contabilizadas o “en negro” ante AFIP, IGJ, CNV, Merval, MAE, BCRA y demás entes reguladores estatales de la Oferta Pública.
- Operadores sin licencia ni autorización. Los mencionados organismos de control exigen a los profesionales de la inversión y sus empresas a ser un Agente Registrado. Estas estafas involucran a personas sin licencia o no registradas.
- Estrategias y comisiones complejas y / o estructuras complejas. Es una buena regla para evitar inversiones que usted no entiende o para las cuales usted no puede obtener información completa.
- Oferta de participación sin ninguna calificación mínima del inversor. Las legítimas inversiones requieren la acreditación del inversionista. Desconfíe de Oportunidades de Inversión que no pregunten acerca de Sus Ingresos o Patrimonio y condición fiscal.
- Problemas con el papeleo. Sea escéptico de las excusas presentadas acerca de la imposibilidad de revisar la información contable vinculada a la inversión. Siempre lea y considere cuidadosamente el prospecto o divulgación de una inversión antes de invertir. Preste atención a errores en los estados de cuenta que pueden ser un signo de actividad fraudulenta.
- Dificultad para recibir pagos de renta y/o recupero. Desconfíe si no recibe puntualmente un pago o tiene dificultades para cobrar su inversión. Los estafadores suelen animar a los participantes a “renovar su inversión” ofreciendo mayores retornos de inversión.
- La oferta viene de alguien con una afinidad. Los estafadores explotan la confianza de miembros de un grupo que comparte una afinidad, como una afiliación nacional, étnica o religiosa. A veces, líderes respetados o miembros prominentes pueden ser alistados, consciente o inconscientemente, para difundir la palabra sobre la “inversión”.
- La venta forzada para “entrar” al negocio.
- La fiesta. Se suele convocar a los incautos en el ámbito de una muy animada reunión en un lugar elegante, bajo la apariencia de una conferencia de exitosos, con bebidas y buffet. Desconfíe.

¿Dónde puedo ir para pedir ayuda?

Si tiene alguna pregunta o preocupación sobre una inversión, o cree que se ha encontrado con un fraude, póngase en contacto con un Profesional en Ciencias Económicas acreditado, que sabrá orientarle para defender sus derechos de propiedad y eventualmente, propiciar el informe a las autoridades que corresponda.

Este documento ha sido elaborado desde la Comisión de Mercados de Capital y Finanzas de la Empresa del CPCECABA por el Dr. CP Marcelo Marincola. Agosto 2017